

## Webinar 2

Ruta de actuación ante la manifestació de violencia de género: "Información, puntos de acceso, organismos de atención"





#### **REFLEXION**

"Está demostrado que los países que tienen mayor niveles de igualdad económica o distribución de ingreso son países menos violentos, países donde hay menos violencia en general. Menos violencia delictiva, menos violencia criminal o letal contra las mujeres y en general, son sociedades más pacíficas. América Latina está en las zonas con más alta desigualdad del mundo, son también los países con las tasas de violencia más altas del mundo". Monserrat Sagot Rodríguez. Revista Dominical p.6, 31 agosto 2025







En el abordaje preventivo de la violencia en Costa Rica, los actores clave abarcan tanto instituciones estatales como organizaciones sociales y comunitarias. Destacan los ministerios vinculados a Justicia, Seguridad, Salud, Educación y Desarrollo Social, junto con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), las Organizaciones No Gubernamentales y las Redes Comunitarias que actúan en los territorios.

Estos actores articulan sus esfuerzos en torno a políticas públicas, marcos normativos y programas especializados en atención, protección y prevención de la violencia.









## **Actores Claves**







#### Instituto Nacional de las Mujeres

Ente rector de la atención a la violencia de género.

Central telefónica: (506) 2527-8401 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Derechos de las mujeres: 1125 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Situaciones de violencia: 9-1-1 todos los días del año (24-7)

Dirección Oficinas Centrales

Costado Oeste del Mall San Pedro, Oficentro SIGMA, San José, Costa Rica Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

#### Instituto Mixto de Ayuda Social

Cuenta con subsidios económicos para las

víctimas. Central telefónica

Teléfonos: 2202 4000

Área de acción social y administración de

instituciones

Teléfonos: 2202 4116

Programa Avancemos Teléfonos: 2528 8707

Red de cuido

Teléfonos: 2253 3506 / 2253 3483

#### Patronato Nacional de la Infancia

Ente rector en materia de derechos de la niñez y adolescencia.

Avenidas 10 y 12B, calle 21,Barrio Lujan, 100 metros al este de la Escuela República de Chile. San José, Costa Rica 5000-1000

Tel: 2523-0700, 2523-0800, 2523-0900, 2523-0881

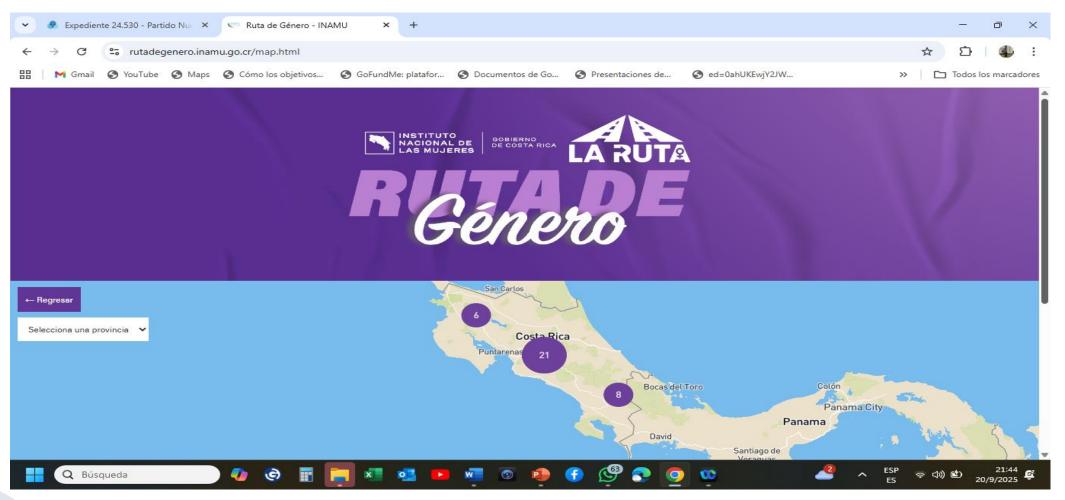






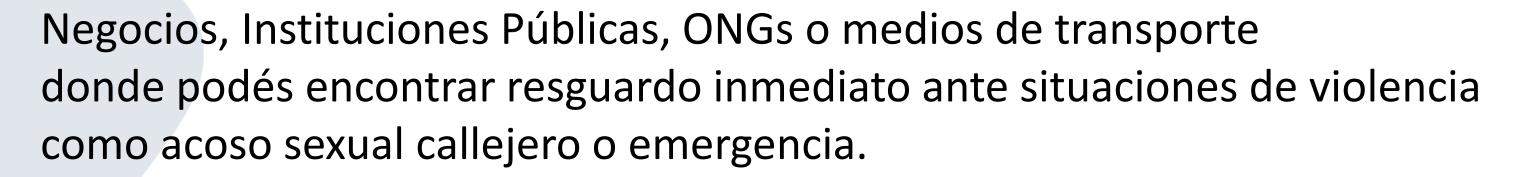
## **INAMU -PUNTOS VIOLETA**

Donde podés encontrar asesoría legal o psicológica ante cualquier situación de violencia.















## INAMU - Consulta sobre violencia contra las mujeres

#### Delegación de la Mujer

La Delegación de la Mujer brinda atención especializada a mujeres que enfrentan situaciones de violencia. Se brinda atención legal, social y psicológica, especialmente:

- •Asesoría, orientación y acompañamiento legal en materia de la Ley contra Violencia Doméstica.
- •Asesoría y orientación en materia de la Ley de Penalización de la Violencia en Contra de las Mujeres.
- •Asesoría y orientación en derecho de familia (pensiones, divorcios, filiaciones).
- Orientación en Hostigamiento sexual tanto en el empleo como en la docencia.
- Atención psicológica especializada.
- Atención social especializada.
- •Atención grupal de mujeres víctimas de violencia por la pareja, violencia sexual y grupo de madres. **Dirección:**

50 metros al norte de los Tribunales de Justicia del Primer Circuito Judicial de San José. Sobre el bulevar.

#### Horario de atención:

8:00 am - 4:00 p.m.

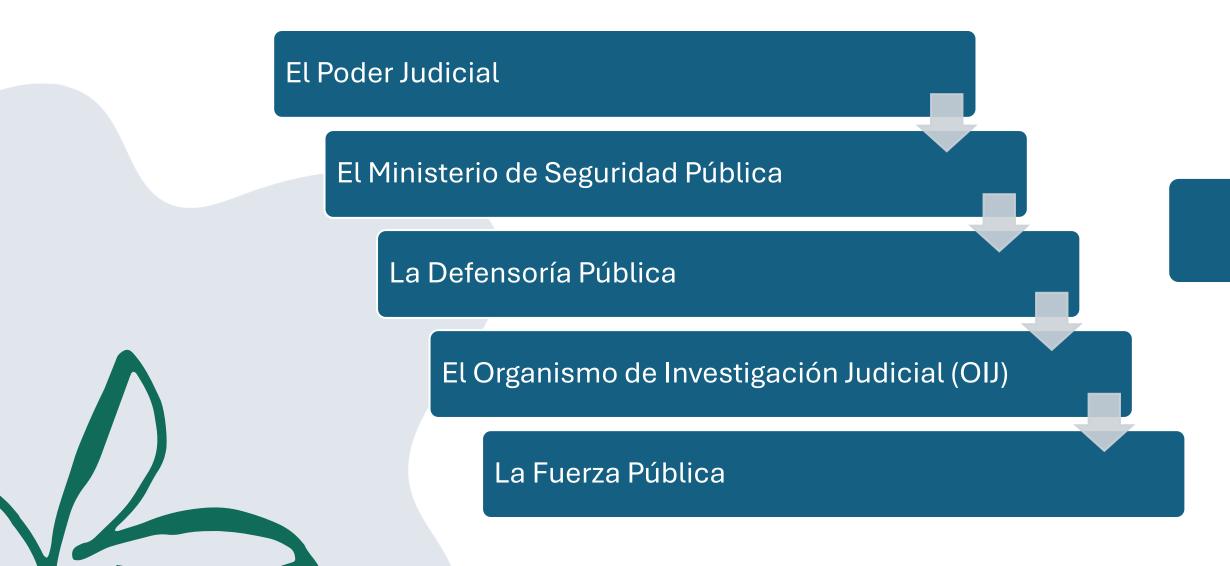






## **Actores Claves**

# Instituciones de Justicia, Seguridad, Defensoría de los Habitantes



La Defensoria de la Mujer



## Actores Claves Servicios de Salud



## La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)

- ✓ Hospitales
- ✓ Clínicas
- √ Ebais









## Puntos de acceso

Llamada gratuita y disponible Emergencias: 9-1-1 24/7 Línea de atención INAMU: 2527-Para orientación legal, 3761/800-800-645 psicológica y social. Línea 1147 Defensa Pública del Poder Asistencia legal gratuita en casos Judicial: 2295-3777 de violencia Centros de Salud y Clínicas Redes regionales locales. Delegaciones Policiales y Oficinas ONGs y asociaciones Regionales de justicia. comunitarias.









## Organismos especializados en violencia de género

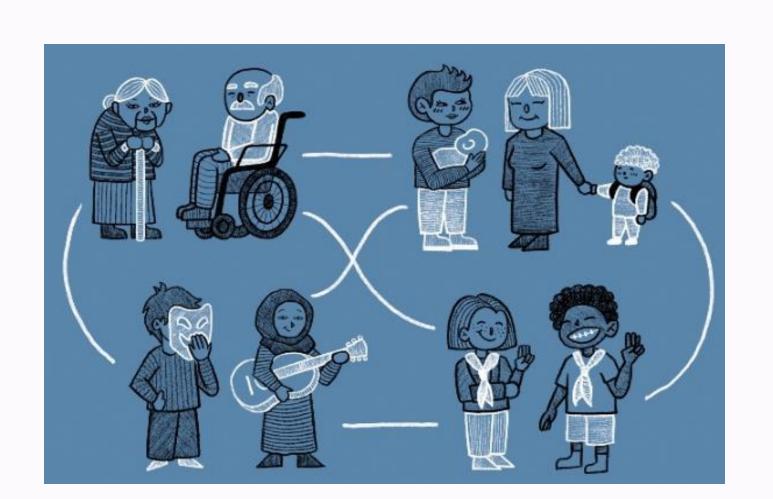
- -Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- -Oficina de Atención y Protección a la Víctima del
- -Delito (OAPVD) Poder Judicial.
- -Defensoría de los Habitantes Área de la Mujer
- -Organismos internacionales
  - ONU Mujeres
  - Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
  - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- -Organizaciones no gubernamentales (ONGs)
  - Cenderos
  - Fundación Rahab
  - Fundación Mujer



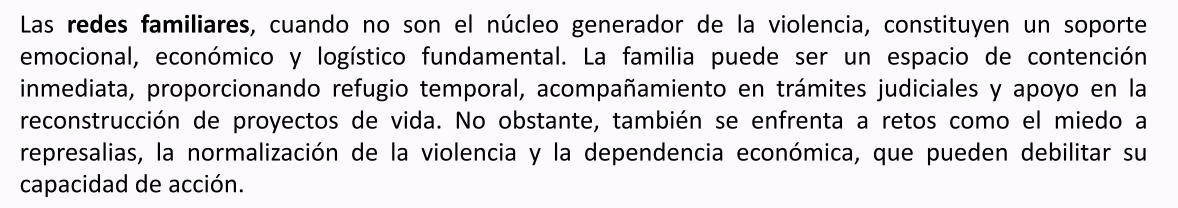




## Actores Claves Redes comunitarias y familiares de apoyo



En el plano **comunitario**, las asociaciones de desarrollo, comités de seguridad, organizaciones religiosas, grupos juveniles y colectivos locales ofrecen acompañamiento directo a las víctimas, facilitando canales de confianza que muchas veces no encuentran en las instituciones estatales. Su labor incluye la promoción de entornos seguros, la organización de campañas de sensibilización, la generación de espacios de diálogo y la creación de liderazgos locales que contribuyen a desnaturalizar la violencia. Además, son esenciales para dar seguimiento a los procesos de denuncia y atención, evitando la revictimización y el abandono de los casos.







## Casas de acogida y refugios temporales Programas de apoyo psicosocial y lega

#### Pilar en la ruta de la violencia

#### Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

#### Ofrece:

- Atención médica y psicológica inmediata
- Asesoría legal
- Acompañamiento psicosocial
- Apoyo educativo y recreativo para niños, niñas y adolescentes.
- Capacitación y talleres de empoderamiento

#### **Apoyo psicosocial**

- Intervención en crisis y acompañamiento terapéutico de la CCSS.
- Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM)
- Programas de reeducación y masculinidades
- Acompañamiento comunitario

#### **Apoyo legal**

- Defensoría Pública
- Clínicas jurídicas universitarias (UCR, UNA, ULACIT, entre otras)
- Oficina de Atención a la Víctima del Delito (Poder Judicial)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- ONGs y organizaciones de derechos humanos (ej. Cenderos, CEJIL, Fundación Arias)





## RUTA DE CONTACTOS SEGÚN LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA

#### Emergencia inmediata

Se trata de las situaciones más graves, cuando la víctima corre peligro inminente. Puede incluir golpes, amenazas de muerte, uso de armas, intento de encierro o femicidio.

 Acciones: salir del lugar si es posible, llamar al 911, pedir ayuda en un espacio público cercano, acudir al Juzgado de Violencia Doméstica para medidas de protección urgentes.

#### Contactos:

- Emergencias: 22 911

## Niños, niñas o adolescentes afectados

Situaciones en las que menores son víctimas directas (abuso, maltrato) o testigos de la violencia. También aplica cuando la madre necesita protección para sus hijos/as.

 Acciones: contactar al PANI, denunciar en policía o juzgados, solicitar custodia temporal si hay riesgo.

#### Contactos:

- PANI (central San José): 2523-0700 / 2523-0800 / 2523-0900
- Unidad de protección: 2523-0833 | Septención protección pani.go.cr
- Regionales: Liberia 2666-5123,
  Puntarenas 2661-3567, Limón 2795-1711, Upala 2470-1215

## Atención en salud física y psicológica

Casos en los que la víctima necesita atención médica por lesiones, revisión física, o apoyo psicológico para manejar traumas y ansiedad.

 Acciones: acudir a la CCSS, Cruz Roja o clínicas cercanas para valoración médica y psicológica.

#### Contactos CCSS:

- San José: 2250-2373 / 2219-6905
- Liberia: 2666-0264 / 2666-4727
- suc\_liberia@ccss.sa.cr
- Puntarenas: 2661-0022 / 2661-0023 suc\_puntarenas@ccss.sa.cr
- Limón: 2758-1886
- suc\_limon@ccss.sa.cr
- Upala: 2470-0083 / 2470-0683
- ™ suc\_upala@ccss.sa.cr

#### Salud física y psicológica

La víctima necesita ayuda financiera, acceso a programas sociales, refugio o apoyo comunitario para poder independizarse del agresor.

 Acciones: acudir al IMAS, oficinas de la mujer en las municipalidades, o casas de acogida.

#### Contactos:

- IMAS: gestión de ayudas económicas (según coordinación con INAMU).
- Municipalidades:
  - o San José: 2547-6254
- ™ mecheverria@msj.go.cr
- Liberia: 2665-6173 | ■ lopezmy@muniliberia.go.cr
  - o Puntarenas: 2661-4812
- ✓ oficinamujerpuntarenas@gmail.com
  - o Limón: 2758-4444 |
- 📈 alexa.cuza@municlimon.go.cr
  - o Upala: 2470-0157
- kmartinez@muniupala.go.cr

02)

#### Violencia psicológica, emocional o económica

Cuando la violencia no se manifiesta con golpes, pero sí con insultos, control, humillaciones, chantaje, manipulación emocional, restricción de dinero, prohibición de trabajar o estudiar.

 Acciones: guardar pruebas (mensajes, fotos, grabaciones), elaborar un plan de salida, buscar apoyo institucional.

#### Contactos:

- INAMU: 2 800-800-645 | 2527-3761
- Fundación Mujer: 2253-1661 (San José) | 2101-5028 (Upala)
- Punto Violeta (Upala):
- puntovioleta\_upala@psicomed.co.cr

## O3 Asi

## Asistencia legal y defensa de derechos

Cuando se desea interponer una denuncia, solicitar medidas de protección, defender sus derechos o necesita representación legal gratuita.

 Acciones: acudir a Defensa Pública, presentar queja en la Defensoría de los Habitantes o buscar asesoría en la Defensoría Social del Colegio de Abogados.

#### Contactos:

- Defensa Pública: 2295-3777
- Defensoría de los Habitantes: 800-258-7474 / 4000-8693 / 4000-8694 | defensoria@dhr.go.cr
- Defensoría Social (Colegio de Abogados):
  2202-3618

## 05

#### Personas migrantes, refugiadas o en movilidad

La persona afectada es extranjera, refugiada o migrante, y enfrenta barreras legales, de idioma o discriminación. Incluye a la población LGBTQ+ migrante.

 Acciones: acudir a DGME, ACNUR, HIAS, IRCA o Fundación Mujer.

#### Contactos:

- DGME: 2 1311 | Asesoría jurídica: 2299-8121 | ≥ dimex@migracion.go.cr
- ACNUR: 800-Refugio / 2242-0700 | Market | Mark
- HIAS: 2 8576-7948 | denis.rodriguez@hias.org
- IRCA Casa Abierta (LGBTQ+): 8448-7128 | Minfo.irca1@gmail.com
- Fundación Mujer: 2253-1661 (San José) / 2101-5028 (Upala)



## Retos y Desafíos en la Implementación de la Ruta





Falta de información y desconocimiento de los servicios

Coordinación interinstitucional insuficiente

Limitaciones de acceso en zonas rurales

Barreras sociales y culturales









### Falta de información y desconocimiento de los servicios

Un desafío central es la insuficiente difusión de los recursos disponibles para la prevención y atención de la violencia. Muchas personas en situación de riesgo desconocen la existencia de líneas de emergencia, casas de acogida, programas de acompañamiento legal y psicológico, lo cual limita el uso efectivo de la red institucional. Este desconocimiento también se refleja en la falta de claridad sobre los procesos legales y administrativos que deben seguirse, generando desconfianza y abandono de los casos.







#### Limitaciones de acceso en zonas rurales

En territorios rurales, fronterizos e indígenas se evidencian importantes limitaciones de infraestructura y cobertura institucional. El acceso a servicios especializados es reducido, lo que obliga a las personas a desplazarse largas distancias para recibir atención. Esta brecha territorial perpetúa la invisibilización de la violencia en comunidades alejadas y restringe la aplicación efectiva de las políticas de prevención.







## Coordinación interinstitucional insuficiente

Aunque existen marcos normativos y espacios de articulación, la práctica evidencia dificultades en la comunicación y coordinación entre las instituciones de justicia, seguridad, salud y género. La falta de protocolos unificados, la duplicación de esfuerzos y la débil retroalimentación de información generan vacíos en la protección de las víctimas y retrasos en la atención integral.







## Barreras sociales y culturales

Persisten patrones culturales que naturalizan la violencia, particularmente la ejercida contra las mujeres, niñas y adolescentes. El machismo, la dependencia económica y el temor al estigma social dificultan la denuncia y la ruptura del ciclo de violencia. A su vez, los prejuicios y sesgos de género presentes en algunos operadores de justicia y seguridad limitan el acceso igualitario a una atención digna y efectiva.









# i Gracias!





